

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

REF. : Solicita Extender Cheque

DECRETO EXENTO N° 2509/

LONGAVI, **02 AGO. 2010**

VISTOS:

El Presupuesto Municipal año 2010, aprobado por Decreto Exento N° 2836, de fecha 31 de Diciembre de 2009.

La justificación social de la situación familiar que obra en archivo de la Dideco.

Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La facultad de entregar ayuda económica en dinero a familia en estado de vulnerabilidad, para solventar gastos consistentes en Pago de Consumo de Agua Potable.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la entrega de dinero a la persona indicada a continuación:

NOMBRE	DIIT	DIRECCION	MONTO	OBSERVACIONES
VERONICA JEANETTE VASQUEZ CANALES		LA CONQUISTA	14.189	Aporte Pago Consumo de Agua Potable

2.- Se solicita emitir decreto egreso a nombre de **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL "PAINE LA CONQUISTA"**, Rut 71.954.900-4, por un monto de **\$14.189.-**

Impútese el presente gasto al ítem 24-01-007, Asistencia Social.


CARLOS ENCINA VILLALOBOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

K. Cuevas/D. Sanmartín

Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Publicidad de acto por Portal.
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Dirección Desarrollo Comunitario

29/07/10